



Tegucigalpa M.D.C.,  
30 de julio de 2021

ABN-7933/2021

Señores  
**OFERENTES**  
Ciudad

**Ref.: Licitación Pública No.30/2021**

Estimados oferentes:

Hacemos referencia a la Licitación Pública No.30/2021, para la contratación del suministro de equipos de medición y herramientas manuales para el mantenimiento de los sistemas eléctrico y mecánico del edificio del Banco Central de Honduras (BCH), ubicado en el Bulevar Fuerzas Armadas en la capital de la República; así como a consultas efectuadas; al respecto, se informa lo siguiente:

**Consulta:** *"Sección IV. Formularios de la Oferta, índice #8, "Autorización del fabricante", página 54: en dicho formulario dice que el mismo NO APLICA. Nuestra consulta es si no es necesario presentar dicha autorización ya que en las IAO 11.1(h), numeral 1, "Documentación Legal", subnumeral 1.4 "Listado de documentación obligatoria requerida", inciso e), piden el documento. En caso de referirse a documentos diferentes por favor aclarar las diferencias".*

**Respuesta:** Ambos apartados refieren al mismo documento; por lo anterior, en vista que por el tipo de suministro no se requiere autorización de fabricante, el formato "Autorización del Fabricante", contenido en la página 54 del pliego de condiciones que rige esta licitación, indica NO APLICA.

Atentamente,

  
  
**FANNY MARISBAEL TURCIOS BARRIOS**  
Secretaria de la Comisión de Compras y Evaluación y  
Jefe Departamento de Adquisiciones y Bienes Nacionales

IMP/KAC

*Una pequeña decisión puede cambiar la economía  
¡Ahorra energía y combustible hoy!*